

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de cartucho que contiene un material vaporizable para acoplarse de forma segura con un dispositivo electrónico de aerosol inhalable, comprendiendo el dispositivo:

una boquilla;

un compartimento de almacenamiento de fluido que contiene un material vaporizable;

una base configurada para encajar en una abertura rectangular que tiene entre 13-14 mm de profundidad, 4,5-5,5 mm de ancho y 13-14 mm de largo, teniendo la base una superficie inferior que comprende un primer contacto eléctrico y un segundo contacto eléctrico, un primer espacio de bloqueo en una primera superficie lateral de la base, y un segundo espacio de bloqueo en una segunda superficie lateral de la base que es la primera superficie lateral opuesta.

2. Un dispositivo de cartucho que contiene un material vaporizable para acoplarse de forma segura con un dispositivo electrónico de aerosol inhalable, comprendiendo el dispositivo:

una boquilla;

un compartimento de almacenamiento de fluido que contiene un material vaporizable;

una base configurada para encajar en una abertura rectangular que tiene entre 13-14 mm de profundidad, 4,5-5,5 mm de ancho y 13-14 mm de largo, teniendo la base una longitud de al menos 10 mm y una superficie inferior que comprende un primer contacto eléctrico y un segundo contacto eléctrico, un primer espacio de bloqueo en una primera superficie lateral de la base colocada entre 3-4 mm por encima de la superficie inferior, y un segundo espacio de bloqueo en una segunda

superficie lateral de la base que es la primera superficie lateral opuesta.

3. Un dispositivo de cartucho que contiene un material vaporizable para acoplarse de forma segura con un dispositivo electrónico de aerosol inhalable, comprendiendo el dispositivo:

- una boquilla;

- un compartimento de almacenamiento de fluido que contiene un material vaporizable;

- una base rectangular que tiene un par de lados menores que están entre más de 10 mm de profundidad y entre 4,5-5,5 mm de ancho, y un par de lados principales que tienen más de 10 mm de profundidad y entre 13-14 mm de ancho, una superficie inferior que comprende un primer contacto eléctrico y un segundo contacto eléctrico, y un primer espacio de bloqueo en una primera superficie lateral de la base colocada entre 3-4 mm por encima de la superficie inferior, y un segundo espacio de bloqueo en una segunda superficie lateral de la base que es la primera superficie lateral opuesta;

- una mecha en comunicación fluida con el material vaporizable; y

- un elemento resistivo de calentamiento en contacto de fluido con la mecha y en contacto eléctrico con el primer y segundo contactos eléctricos.

4. El dispositivo de la reivindicación 1, en el que el primer y segundo espacios de bloqueo están dentro de los 6 mm de la superficie inferior.

5. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que la primera y segunda superficies laterales están separadas entre sí por entre 13 y 14 mm.

6. El dispositivo de las reivindicaciones 1 o 2, que comprende además una

mecha que se extiende a través del compartimiento de almacenamiento de fluido y en el material vaporizable.

7. El dispositivo de las reivindicaciones 1 o 2, que comprende además un elemento de calentamiento resistivo en contacto con el primer y segundo contactos eléctricos.

8. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, que comprende además una cámara de calentamiento en contacto eléctrico con el primer y segundo contactos eléctricos.

9. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, que comprende además un retén que se extiende desde una tercera pared lateral de la base.

10. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el material vaporizable comprende una solución de sal de nicotina.

11. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que la boquilla está unida opuesta a la base.

12. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el compartimiento de almacenamiento de fluido comprende una ruta de aire que se extiende a su través.

13. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que al menos parte del compartimiento de almacenamiento de fluido está dentro de la base.

14. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el primer espacio de bloqueo comprende un canal en la primera superficie lateral.

15. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el primer espacio de bloqueo comprende un canal transversalmente a través de la primera superficie lateral paralela a la superficie inferior.
16. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el primer espacio de bloqueo comprende una abertura u orificio en la primera superficie lateral.
17. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el primer espacio de bloqueo comprende un orificio en la primera superficie lateral.
18. El dispositivo de las reivindicaciones 1, 2 o 3, en el que el primer espacio de bloqueo tiene entre 0,1 mm y 2 mm de ancho.